

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Loja, 24 de marzo de 2016

Señores Socios de: CONSTRUCTORA CORDERO CÍA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la CONSTRUCTORA CORDERO CÍA. LTDA., durante el ejercicio económico del año 2015.

Desde el inicio de la vida jurídica de la empresa, se ha desarrollado un conjunto de actividades tendientes al posicionamiento de nuestra marca y productos no solamente a nivel local, sino también a nivel nacional. Dichas actividades consistieron en el establecimiento de contactos con entidades públicas y privadas que participan en el mercado activo de nuestros bienes y servicios para conocer nuestra realidad dentro del medio.

Todas las acciones propuestas y ejecutadas durante el presente ejercicio, harán que desde el inicio del año 2016, incrementemos la generación de ingresos que justifique la inversión realizada por los socios de la compañía, desarrollando actividades de Construcción, Estudios y Fiscalización de Obras Civiles en el cantón y provincia de Loja y demás provincias del país.

Los egresos realizados por la compañía aunque técnicamente deben ser revelados como gastos en los Estados Financieros, según la realidad de CONSTRUCTORA CORDERO CÍA. LTDA., deben ser considerados como una Inversión a corto plazo que hará posible lograr la sustentabilidad de la compañía en el menor tiempo posible.

CONSTRUCTORA CORDERO CÍA. LTDA., siguiendo los lineamientos de la Superintendencia de Compañías, está calificada como PYME, por lo que se está revelando las partidas en los Estados Financieros, de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES), estándares emitidos por el IASB.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Ing. José Rolando Rojas Hidalgo

GERENTE GENERAL CONSTRUCTORA CORDERO CIA. LTDA.